



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 47954- CD-PDP-FPCS**, del Diputado **REAL**, por el cual se solicita disponga gestionar ante la Dirección Nacional de Vialidad se proceda a mejorar la estructura del sector de banquinas, la iluminación, colocación de guardarrails y colocación de nuevas señaléticas en ambas manos ante el sector de la curva conocida como la "curva de la muerte" en el tramo de la Ruta Nacional Nº 33, sobre el ingreso a la localidad de Pérez; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione antes el Poder Ejecutivo de la Nación, los medios pertinentes para realizar tareas de mantenimiento, banquinas, iluminación, colocación de guardarrails, colocación de nuevas señaléticas en ambas manos y conservación de la Ruta Nacional 33, en el tramo conocido como la "curva de la muerte", sobre el ingreso a la localidad de Pérez, departamento Rosario.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 22 de Junio 2022

FIRMANTES: Las Señoras Diputadas, Clara García Alonso, Diputada Paola Bravo y los señores Diputados, José Garibay, Diputado Rubén Giustiniani, Diputado Juan Cruz Cándido, Diputado Sergio Basile; y, él Diputado Walter Ghione.